

CONCEJO MUNICIPAL :

24º SESION EXTRAORDINARIA

QUILLECO, 23 DE SEPTIEMBRE DE 1993.-

Siendo las 09:18 Hrs. se reúne el Concejo Municipal y -  
asisten los Concejales Sres. Renato Ravanal Araneda, Eleodoro Ra-  
mos Araneda, Angel Salas Salas, Luis Almendras Narváez y Cardenio  
Valenzuela Padilla, presidiendo el Alcalde Sr. Ramón Riosco Gua-  
jardo y actúa el Secretario Municipal José Vega Urra.

1.- Abierta la reunión el Alcalde pone en discusión el Acta de la  
Sesión de fecha 13 de Septiembre que estaba pendiente.

Se ofrece la palabra y el Sr. Ramos aclara que el Empalme que  
ofreció es para Sede Comunitaria de Peralillo y no para Local de -  
la Escuela.

Con solo esta aclaración se aprueba.

Seguidamente se pone en discusión el Acta de fecha 21 de Sep-  
tiembre de 1993.

Se hacen observaciones a intervenciones hechas por los Sres. -  
Concejales.

- Sr. Ravanal : Solicitó Gestión para Monumento en la Plaza de Qui-  
lleco con busto de "Isabel Riquelme y Bernardo O'Higgins".

- Sr. Almendras: Informó de Audiencia con Subsecretario de Agricul-  
tura, sobre cambio trato a Agricultores medianos y pequeños que de  
acuerdo con la Ley no tienen cabida. Siendo un alto número en es-  
ta Comuna.

- Sr. Ramos: Se refirió incluyendo en Listado de Proyectos al Li-  
ceo de Canteras, como Reposición.

- Sr. Valenzuela: Se refirió a Legislación sobre entrega de Sitios  
en Canteras.

Con estas observaciones se aprueba el Acta.

**2.- Correspondencia:**

- Solicitud del Sr. Héctor Gómez, Supermercado de Alcohóles. Es-  
ta Solicitud para su aprobación deberá presentar autorización de  
la Cámara de Comercio de Quilleco, para que informe de su otorga-  
miento. Esta norma la propone el Concejel Sr. Valenzuela y es  
aprobada por unanimidad y este tratamiento será para todas las So-  
licitudes de Patentes de cualquier tipo de negocio.

- Solicitud de Beneficio Sra. María Araneda, para el día 16 de Oc-  
tubre de 1993, Aprobada.

**3.- Programa Aniversario de Quilleco:**

El Sr. Alcalde ofrece la palabra al Sr. Aldo Cid.

El Sr. Cid hace aclaración en que esta colaborando para este -  
programa tentativo, el que quiere planificarlo de la mejor manera  
para presentarlo al H. Concejo.

El Sr. Alcalde, informa que de ello se ofreció al Cuerpo de -  
Bomberos, el desarrollo de Carros Alegóricos, ese es el motivo y -  
de lo que se sabe sobre participación de Bomberos, pero no ha res-  
pondido.

Por otra parte ha conversado con el Presidente de la Junta de Vecinos para que lo estudie y presentar ideas sobre el programa tentativo, de ello no sabe si ha informado a la Asamblea.

Referente a la fecha de Aniversario, el Sr. Ravanal dice que hay acuerdo en hacerlo entre el 18 al 23 de Octubre, y hace ver - que si se hace del 1º al 23 tiene un mayor Costo, lo ratifica el - Concejal Sr. Salas y se debe respetar los acuerdos.

Siguiendo el Sr. Cid, con el programa tentativo, quedando definitivamente centradas las Actividades del 18 al 23.

El Concejal Sr. Salas, dice que hay que ver a que nivel se va a participar, hay debate sobre ello, y finalmente se acuerda que sea a nivel comunal.

El Concejal Sr. Ramos, al optarse a Nivel Comunal, participarán la Comunidad Escolar, Clubes Deportivos, Juntas de Vecinos, etc.

Del Programa que se va afinando, ya hay acuerdo para ir conformando como sigue:

Día 10	Octubre	:	Fútbol. Quilleco - Canteras - Villa Mercedes.
15	"		Show Coronación Reina.
20	"		Presentación Folclor.
21	"		Inauguraciones.
22	"		Acto Oficial y Desfile.
23	"		Baile de Gala.

Comparzas y desfile Carros Alegóricos.

Después de haber propuesto el programa el Sr. Alcalde informa que encuentra presente el Sr. Omar Pino a quien le cede la palabra.

El Sr. Pino, como representante del Grupo Cultural de Quilleco, y que tradicionalmente viene realizando el Festival El Palomilla, y que esta programando el año 1993 de éste.

Del Proyecto para este año, se piensa realizarlo al aire libre y en local de la Medialuna de Quilleco, pero conversando con el Presidente del Club de Rodeo Dn. Darío Rioseco, hay que hacer - Reparaciones en Recinto Medialuna y Tribunas.

En las reparaciones en estudio estas son por la suma de \$ 4.000.000.- aproximadamente, y formula petición de aporte del Municipio por la Suma de \$ 1.500.000.-

El Sr. Alcalde, abunda en aclarar que el Sr. Pino solamente es portador de esta petición, y no lo hace con fines para el Club de Rodeo sino que surgió en base a haber solicitado el recinto para el festival.

Después de analizar la petición verbal del Sr. Pino para el Club de Rodeo, el H. Concejo, aprueba la posibilidad de otorgar alguna Subvención al Club de Rodeo, pero el Concejal Sr. Valenzuela, dice que ésta Institución debe hacer petición formal y por escrito a su vez estudiar la forma en que beneficie en parte a la Comunidad que es lo fundamental para otorgar Subvención.

El Sr. Pino está de acuerdo en lo obrado por el H. Concejo y así lo hará saber al Presidente del Club de Rodeo.

Agradece la oportunidad de esta entrevista y sólo le anima - entregar nuevamente este año el Festival "El Palomilla".

///.

4.- El Sr. Alcalde presenta una Modificación al Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos por Estimación de Mayores Ingresos y Ajuste Presupuestario.

INGRESOS:

01.04.002	Patentes.....	\$	568.000.-
01.05.001	Derechos Aseo.....	\$	115.000.-
01.05.009	Derechos Varios.....	\$	150.000.-
06.63.009	Transferencias.....	\$	186.000.-
07.73.001	Participación Trienio 93/95.....	\$	18.500.000.-
07.79.001	Devoluciones y Reintegros.....	\$	7.475.-
07.79.002	Multas e Interéses.....	\$	250.000.-
07.79.009	Otros Ingresos.....	\$	1.100.000.-
			<hr/>
		\$	20.876.475.-

07.73.002 Por Menores Ingresos para Gastos de Operación ajustados.....( -3.818.174.-)

GASTOS: Total Aumento en Ingresos.....\$ 17.058.301.-

DISMINUCION:

31.68.010 Construc.Sede Social Quilleco \$ 1.000.000.-  
 011 Construc.Sede Social Canteras \$ 1.000.000.-  
 012 Construc. Sede Social V.Merc. \$ 1.000.000.-

 ..... \$ 3.000.000.-

T O T A L \$ 20.058.301.-

GASTOS:  
AUMENTO:

21.05.001	Viáticos.....	\$	350.000.-
21.18.	Aguinaldos.....	\$	287.000.-
22.12.001	Combustibles y Lubricantes.....	\$	700.000.-
22.14.001	Materiales para Mant. y Reparac.....	\$	1.500.000.-
22.14.002	Serv.Mant. y Rep. Vehiculos.....	\$	300.000.-
22.14.003	Serv.Mant. Maq. y Equipos.....	\$	200.000.-
22.16.001	Consumo Electricidad.....	\$	300.000.-
22.16.003	Consumo Gas y Agua.....	\$	150.000.-
22.17.002	Public. y Difusión.....	\$	540.000.-
22.17.007	Gastos Activ. Municipales.....	\$	1.120.000.-
22.19.004	Materiales Uso Cons. cta.....	\$	300.000.-
22.20.001	Consumo Alumbrado Público.....	\$	3.200.000.-
22.20.003	Convenio Servicio Aseo.....	\$	165.000.-
25.33.004	At.Serv. Nac. Menores Ley 18.383....	\$	40.000.-
31.50.001	Adq. Equipos Computacionales.....	\$	65.000.-
31.68.007	Hermoseamiento Plaza V. Mercedes....	\$	500.000.-
31.68.030	Const. 2º Etapa Camarines.....	\$	4.000.000.-
31.68.031	Const. 1º Etapa Sede Comunitaria....	\$	5.691.301.-
31.68.032	Inst. Juegos Infant. V. Mercedes....	\$	450.000.-
22.14.004	Otras Mant.Repar. e Instalac.....	\$	200.000.-
			<hr/>
			20.058.301.-
			<hr/>

**5.- Varios:**

El Concejal Sr. Valenzuela. opina que cuando se licite Proyectos de Mejoramiento Urbano, aunque sea con Fondos Sectoriales se priorice en Sector más urgente y no por Zonas como se está haciendo.

Deja constancia que en Camino a Tucapel, el Público - transita por la orilla del camino, con peligro de accidente por no contar con veredas, y estos se proyectan en otra parte no tan urgentes.

El Concejal Sr. Almendras, informa que conversó con un vecino referente a desvío en Camino a Tinajón y para ello hace aporte de \$ 1.000.000.- a objeto de obviar la roca pasado el Puente Quilleco camino a Tinajón.

Habría que hablar con el Sr. Jara, dueño del predio por donde se haría desvío, y a su vez proponerlo a Vialidad.

Con ello se solucionó un problema de esa vía que tiene rocas en la subida.

El Sr. Alcalde dará orden a Jefe de Obras para que lo estudie y haga gestión ante Vialidad.

El Concejal Sr. Valenzuela, agrega que hay que revisar - Garita de Canteras en el cruce Antuco, que está por caerse y de seguro que se va a perder.

El Concejal Sr. Ravanal, informa estar en su poder un Acta en que cuando se formó el Cuerpo de Bomberos, el Sr. Alfonso Jure ofreció un terreno para Bomberos al lado del Hospital, y que hay que considerarlo para gestionarlo a esa Institución.

El Concejal Sr. Valenzuela, recuerda que la próxima semana el H. Concejo cumple un año, y es de opinión que se haga una Declaración Pública de como ha trabajado este Concejo a la fecha. La idea es buena opina el resto de los Sres. Concejales.

Lo estudiará el Sr. Alcalde para ver la forma como lo hará.

Se levanta la sesión a las 12:25 Hrs.



JOSE DEL R. VEGA URRA.  
SECRETARIO MUNICIPAL.